

Estimado colaborador,

Nos gustaría informarte que Fondital lanza al mercado un **nuevo programa de mantenimiento preventivo denominado TopSeis**, un programa que ofrece al usuario final la posibilidad de ampliar la garantía de su caldera mural.

Con este programa hemos querido dar un paso más permitiendo al usuario final disfrutar del confort de su nueva caldera mural Fondital con una mayor seguridad y tranquilidad.

<b>TopSeis</b>
Extensión de la garantía a 6 años con Contrato de Mantenimiento
Tiempo máximo de activación 12 meses desde la fecha de puesta en marcha
Coste para la ampliación de la garantía € 60 + iva

El programa de mantenimiento incluye para el Cliente

- Análisis de Combustión
- Repuesto de piezas originales incluido (válido para la duración del programa suscrito)
- Mano de obra incluido
- Desplazamiento incluido

Fondital reconoce al SAT la sustitución gratuita de las piezas de repuestos durante la vigencia del programa suscrito por el cliente (6 años) y los primeros 2 años de mano de obra y desplazamiento.

El valor de la extensión de la garantía tendrá que ser abonado por el SAT en una única cuota a la devolución del acuerdo/solicitud de extensión de garantía firmado.

El nuevo **TopSeis** ofrece:

▪ A tí, además de ser **SAT** de la marca, la posibilidad de presentar y cerrar con el usuario final un contrato que asegure un mantenimiento anual de la caldera. Creemos que bien vendido, es una oportunidad para generar negocio y afianzar una relación duradera con el usuario final. Para poder trabajar comercialmente este producto, adjuntamos una Carpeta de Documentación de Producto con todas las informaciones con las cuáles poder explicar y asesorar al usuario acerca de las ventajas que ofrece el programa.

Si te hicieran falta más unidades de las recibidas no dudes en solicitarlas.

En el módulo de solicitud de ampliación de garantía se detallan todas las actuaciones a realizar en la revisión anual y con el cuál el usuario se compromete al pago anual del contrato de mantenimiento para obtener la garantía adicional que le ofrece el programa.

Para poder adherir al programa preventivo **TopSeis**, tanto SAT como usuario final deberán cumplir con los siguientes requisitos:

**SAT:**

- Para que el usuario pueda disfrutar de esta extensión de garantía, el SAT deberá facilitar a su coordinador Gadocal / Casa Jové **copia del contrato de mantenimiento** junto con el documento de extensión de garantía (copia para Fondital).
- El SAT se compromete a informar vía email a su coordinador y en el menor plazo posible, sobre cualquier baja o modificación de un contrato **TopSeis**.
- La cuantía del contrato de mantenimiento no está estipulada y será el propio servicio técnico el que aplique su propia tarifa, cubriendo la mano de obra y desplazamiento que se produzcan durante dicho período. Un precio orientativo y recomendable sería entre los 85 y los 98 €/año iva excluida

#### USUARIO FINAL

- El usuario final tan solo podrá acogerse a la garantía **TopSeis** en el momento de la puesta en marcha y mediante la firma del contrato de mantenimiento con el SAT y cumplimentación del documento de extensión de garantía.  
Será tan solo en casos de indecisión o imposibilidad de tomar la decisión durante la puesta en marcha, cuando la firma se podrá demorar, pero nunca una vez que hayan transcurrido los 12 meses sucesivos desde la puesta en marcha.
- El impago de una de las cuotas del contrato de mantenimiento conlleva la pérdida automática de la garantía **TopSeis**, no pudiendo volver a adherirse con posterioridad
- El contrato **TopSeis** es válido únicamente para calderas murales con potencia inferior a 35 kW en catálogo vigente
- El contrato **TopSeis** es válido únicamente para los contratos suscritos hasta el 31/12/2017.

Creemos que este nuevo contrato preventivo representa una magnífica oportunidad para impulsar la imagen de la marca y esperamos traiga como consecuencia un aumento en la firma de contratos de mantenimiento.

Para cualquier duda o sugerencia acerca de este nuevo contrato no dudes en dirigirte a tu coordinador o al departamento de post venta Fondital.

Recibe un cordial saludo

Ing. Andrea Guatta  
Responsable Servicio de Post Venta España

